

-  Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095
Bogotá, Cundinamarca
-  Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767
Cali, Valle del Cauca
-  Carrera 35A N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639
Medellín, Antioquia
-  Calle 77B N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347
Barranquilla, Atlántico
-  Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329
Bucaramanga, Santander

CIRCULARES



CIRCULAR KRESTON – 004 – 17

PARA: LOS CLIENTES DE KRESTON RM S.A.

ASUNTO: RESOLUCIÓN NO. DDI – 040106 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017
INFORMACIÓN EXÓGENA Y ENDÓGENA DISTRITAL

La Alcaldía Mayor de Bogotá, por medio de la resolución No. DDI – 040106 establece las personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales y/o sociedades de hecho, en el contenido y las características de la información que deben suministrar a la dirección distrital de impuestos de Bogotá – DIB.

Lo anterior, de conformidad con lo relacionado por el artículo 633 del Estatuto Tributario para el envío de la información que considere prudente la Administración solicitar en medios magnéticos.

En mérito de lo expuesto, resuelven los artículos (1° a 17°) en los cuales se detalla, entre otros aspectos, la obligatoriedad, los montos, la vigencia y el tipo de información a reportar, así como los plazos que se relacionan a continuación:

Artículo 18°. Plazos para presentar información:

Último dígito de verificación	Fecha límite
9	Marzo 20 de 2018
1	Marzo 21 de 2018
2	Marzo 22 de 2018
3	Marzo 23 de 2018

NUESTROS SERVICIOS

I UNIDAD DE NEGOCIOS
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

II UNIDAD DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III UNIDAD DE NEGOCIOS
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

www.kreston.com.co



-  Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095
Bogotá, Cundinamarca
-  Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767
Cali, Valle del Cauca
-  Carrera 35A N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639
Medellín, Antioquia
-  Calle 77B N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347
Barranquilla, Atlántico
-  Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329
Bucaramanga, Santander

CIRCULARES



4	Marzo 26 de 2018
5	Marzo 27 de 2018
6	Marzo 28 de 2018
7	Abril 02 de 2018
8	Abril 03 de 2018
9	Abril 04 de 2018

La resolución mencionada expone que la información solicitada deberá entregarse únicamente a través de la página WEB de la Secretaria Distrital de Hacienda (<http://www.shd.gov.co/shd/>), la cual deberá entregarse por separado para cada uno de los años solicitados (2016 y 2017), de conformidad con el artículo 19°. **Sitio, forma y constancia de la presentación de la información.**

Por último, de conformidad con el artículo 20°. **Sanción por no enviar información** las personas y entidades señaladas que no suministren la información exógena y endógena requerida dentro del plazo establecido, o cuyo contenido presente errores o no corresponda a lo solicitado, incurrirán en las sanciones establecidas en el artículo 69 del Decreto Distrital 807 de 1993, la cuales no podrán exceder las 15.000 UVT.

Cordialmente,

COMUNICACIONES

Kreston RM S. A.
Kreston Colombia
Miembros de Kreston International Ltda

NUESTROS SERVICIOS

I UNIDAD DE NEGOCIOS
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

II UNIDAD DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III UNIDAD DE NEGOCIOS
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

www.kreston.com.co

